



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

192-22

10 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.589/19

VISTO la Resolución N° D-164/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse como Docente de Competencias Especificas, Área Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2021-2022 - Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de Abril de 2022 y por el termino de tres (3) meses.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-22 realizada en forma mixta el 19/04/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° D-164/22 de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse como Docente de Competencias Especificas, Área Enfermería, del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2021-2022 - Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de Abril de 2022 y por el termino de tres (3) meses.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
djt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa